

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

### LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres me-

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 3, y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Osmos.

Madrid 23 de Noviembre de 1877.

### POLITICA INTERIOR.

Si alguna prueba se necesitara para demostrar la confusion, el embrollo que reina en nuestra legislacion juridica y administrativa, embrollo que hace interminables los procesos y los expedientes, de cualquiera clase que ellos sean, velando con frecuencia la estatura de la justicia, castigando al inocente y dejando en la impunidad á los culpables, esa prueba seria sin duda alguna la real orden que ayer publicó la *Gaceta*, autorizada por la firma del Sr. Ceballos, resolviendo el conflicto suscitado por el Consejo Supremo de la Guerra.

Mas tiempo del que convenia á una administracion regular ha tardado el gobierno en resolver ese conflicto, aunque bien pudiera aplicársele aquello de que «ha sido tardío, pero cierto».—El documento de que se trata es largo, ocupa tres columnas y media del diario oficial, y su estilo es pesado y machacon, quizá por la índole especial de que trata y la necesidad de justificar ciertas cosas injustificables en buena teoria de derecho.—No intentaremos nosotros justificar la medida del Consejo Supremo de la Guerra, en sus resultados ulteriores, al decretar la libertad de unos procesados detenidos preventivamente, los cuales procesados se han puesto fuera del alcance de la autoridad tan pronto como se realizó aquella medida. Lo que hay que ver aquí es si el Supremo de la Guerra, tenia ó no tenia atribuciones para adoptar dicha disposicion, que el mejor ó peor uso que haga un tribunal de sus facultades es cuestion enteramente distinta, y por algo son responsables los poderes y las instituciones que por la ley no están colocados fuera de la critica y de la censura.

Segun la real orden que examinamos, emanada del Consejo de ministros, el Consejo Supremo de la guerra no tiene tales atribuciones.—Cuando los fallos del Consejo de guerra sean ejecutorios, dice el citado documento, no se remitirán los procesos al Consejo Supremo, sino únicamente testimonios de la conclusion fiscal, defensa, sentencia, dictamen del auditor y decreto de la autoridad militar, sin perjuicio de que si el Consejo encontrase en el fallo injusticia notoria ó mala aplicacion de ley reclame el proceso, no para revocar aquel, sino para exigir las responsabilidades á que haya lugar.

En otro lugar es mas expresiva todavía la real orden: «manda que se diga al Consejo Supremo de la Guerra que en lo sucesivo se abstenga de modificar, suplir ni enmendar las Ordenanzas y demás reales disposiciones que arreglan las atribuciones ó regulan los procedimientos de los tribunales militares; limitándose á usar de la iniciativa que le concede el art. 9.º del real decreto de 24 de Julio de 1875 para proponer al gobierno las reformas que estime deban introducirse en puntos que mas ó menos directamente se refieren á la administracion de justicia militar ó á los asuntos de que conoce.»

El consejo supremo de la guerra se apoyó para dictar la escarcelacion de los detenidos por malversacion de fondos del Estado, en la ley de enjuiciamiento criminal puesto que no se trataba de delitos puramente militares sino de otro orden muy distinto, teniendo ademas en cuenta que el capitán general de Cuba, se apoyaba, para negar la excarcelacion en leyes y disposiciones que no estan en vigor. Se inspiraba ademas el consejo supremo en disposiciones recientes, en las prác-

ticas establecidas y en la jurisprudencia admitida en casos semejantes.

El gobierno ha tenido necesidad de ir mas lejos por los materiales en que ha levantado su edificio. Se apoya nada menos que en las Ordenanzas de 1768, y en una orden de 24 de Abril de 1772. ¡Erudicion, aunque vieja en estos asuntos, demuestra el redactor de este escrito! Esas ordenanzas y esas disposiciones han sufrido reformas esencialísimas, reformas que de hecho las anulan en la esfera de la legislacion, en primer lugar, y esto es de sentido comun, porque no es posible aplicar hoy las leyes de hace un siglo ni aun cuando gobernaran los amigos del *Siglo Futuro*. Pero ¿qué le importa esto al gobierno si él logra su propósito y anula completamente al Consejo Supremo de la guerra?

Tanto valdria, y al menos tendria el mérito de la franqueza, declarar disuelto ese instituto, cuyas atribuciones tanto se limitan. No es que nosotros defendamos al Consejo Supremo de la Guerra, deber que llenó *La Política* admirablemente hace algunos años, no es tampoco que aprobemos—todo lo contrario!—la excarcelacion de unos delincuentes que, á lo que parece, se han aprovechado de aquella medida para burlar la accion de la justicia: nada menos que eso: Lo que nos parece altamente censurable en este asunto es que el gobierno involucre la cuestion rebajando la autoridad de un alto cuerpo, sin exigirle la responsabilidad en términos verdaderamente jurídicos y legales.

El gobierno del Sr. Cánovas tiene el triste privilegio de resolver así todas sus cuestiones.

### EN RESUMEN.

La polémica que sostiene *El Imparcial* contra los periódicos constitucionales ocupa preferentemente la atencion de la prensa ministerial, que se complace en estos combates como si de ellos resultara gran cosecha de bienes para el gobierno. Es tal la importancia que á esta polémica atribuyen los órganos de la situacion, que no vacilan en llenar sus columnas de los artículos publicados por los contendientes, con la sana intencion, á lo que podemos observar, de que el debate se avive, se aumenten las dificultades y nuevos obstáculos detengan el curso de los acontecimientos.

La táctica de los periódicos ministeriales es tan torpe, casi ibamos á decir tan grosera y mal aconsejada, que á primera vista se descubren los móviles á que obedece el pensamiento en que se inspira, y sobre todo, el resultado que se propone alcanzar. En frente del partido liberal-conservador no hay partido posible; en frente del ministerio Cánovas no hay oposicion que pueda organizarse. Tres años de esperiencia, tres años de lucha lo confirman.

La legalidad es estrecha, pero hay otra cosa mas exclusiva aún que la legalidad. Es tan grande el amor de los ministeriales á lo que consideran como su obra, que no consenten que nadie se coloque en condiciones de cumplirla, siquiera en ello se trate de los intereses de la patria. En condiciones de cumplirla decimos, por lo que respecta á los deberes de todo gobierno y á la mision y á los fines de los partidos políticos, que no por el contingente total y por los datos de este ministerio. Pero si bien se observa, el amor que une y salva á las familias, pierde á los gobiernos y perturba el orden político de las sociedades, ya que no es posible en caso alguno y menos en los tiempos

que corren, vincular el poder y convertirle en atributo indispensable, ó, como si dijéramos, en cualidad de una fraccion determinada.

La ocupacion preferente del señor Cánovas, desde Sagunto hasta la fecha, por no decir desde antes de Sagunto, ha sido mas bien que la de gobernar la de dividir. Ha cerrado las puertas de la legalidad á las fracciones democráticas, y en lo que respecta al partido constitucional ha inaugurado una política de dulces negaciones que ha paralizado la accion de dicho partido, desprestigiándolo á los ojos de los verdaderos amigos de la libertad. No registra nuestra historia contemporanea mas vivo ejemplo de hipocresia política que este del ministerio Cánovas con el partido constitucional. Claro es que cuando á este partido se le acusa de candidez y de debilidad enfrente del ministerio se reconoce implícitamente que el ministerio no pretende otra cosa que explotarle para sus fines, y convertirle en instrumento de sus propósitos.

En este sentido, la política del ministerio Cánovas ha sido y es verdaderamente desastrosa y funesta. Cree haberlo resuelto todo, y carece de base. Sus desconfianzas son de tal naturaleza que se oponen sistemáticamente á la reorganizacion de todos los partidos, hasta del partido moderado. La perturbacion del orden político no puede ser mayor. El ministerio no reconstruye, aniquila; no atiende á lo porvenir, sino á lo presente; no pesa en justa balanza los intereses de la nacion, sino su propia conveniencia, ante la cual sacrifica los principios, las ideas, los hombres y los partidos. No parece sino que todo está constituido para el ministerio, desde lo mas alto hasta lo mas bajo, y ha de subordinarse á sus necesidades: sistema parlamentario, prensa, administracion de justicia, religion, enseñanza. La fuerza centrífuga no está definida en este modo de ser de la política española; no hay mas que fuerza centrípeta, ó, lo que es lo mismo, no hay derechos ni garantías para las oposiciones, es decir, no hay verdadera política, sino los artificios de la voluntad, sobreponiéndose á la marcha ordenada de los sucesos, y á las condiciones normales de la existencia de los partidos.

Bajo dos puntos de vista es provechosa la polémica que ha promovido *El Imparcial*: es provechosa como advertencia á los constitucionales de que deben acentuar su política, y como enseñanza y advertencia al país de lo que es el ministerio. La necesidad de una conciliacion amplísima entre todas las fracciones liberales se hace sentir con gran fuerza, y es lógico y necesario que estos debates se produzcan y estas excisiones salgan á la superficie para que se llegue á un acuerdo. El silencio es mortal para todo y para todos. Hablemos de algo que nos importe, y es posible que la identidad de la procedencia salve la distancia que nos separe, y que la palabra reuna lo que han disgregado la imprevision de los unos y la astucia de los otros.

Hay grande contradiccion entre los diarios ministeriales al dar cuenta del Consejo de ayer.

Todos convienen, sin embargo, en que el Consejo no tuvo ninguna importancia.

Entonces, ¿por qué se celebró?

Un detalle del cuadro de la administracion conservadora.

Dice *La Mañana*: «El alcalde, encausado; el registrador de la propiedad, encausado; dos abogados acaban de serlo, otro sufriendo una condena, y hasta el penúlti-

mo juez de primera instancia ha sido suspenso. ¿Qué pasa, repetimos, qué intrigas y devaneos ocurren en esa desdichada localidad, en donde se necesita que la ley impere sin contemplaciones, y que las autoridades se hallen á la altura de sus deberes?»

El colega lleva su pretension hasta querer que la prensa ministerial diga lo que pasa.

¿Está fresco!

Habiendo dicho *El Imparcial* que el partido constitucional no ha hecho nada por la libertad desde el suceso de Sagunto, contesta un colega de ese partido:

El partido constitucional, grande ó pequeño, importante ó sin importancia, ilustrado ó indocto, como *El Imparcial* quiera, siguió la línea de conducta que creyó mas conveniente á los intereses públicos en armonia con las ideas por él representadas. ¿Era preciso sacrificar su orgullo? Lo sacrificó. ¿Era preciso despojarse de toda vanidad? Se despojó de ella. ¿Era preciso entrar en la vida legal en condiciones desventajosas y sufriendo la ley del vencido? Lo sufrió.

Es verdad; tambien tuvo necesidad de otra cosa y se consumió el sacrificio.

¿Son las Cortes la expresion de la opinion pública, pregunta *El Parlamento*?

Vaya una pregunta que se le ocurre al colega centralista.

Eso solo se puede preguntar en aquellos aciagos tiempos de la Revolucion.

¿Qué se pretende? es el epigrafe del artículo de *El Tiempo*.

Casi nada: los amigos del colega pretenden vivir en el poder.

Nosotros y el país otra cosa.

Segun un diario de Jerez ha sido destrerrado por orden gubernativa don Ramon del Rio, redactor que fué de *La Voz* y de *La Correspondencia de Cádiz*. ¿Pero se puede desterrar todavía porque sí?

*El Mundo Político* dice que ha oido en un círculo ídem que ha muerto el Papa.

Esa noticia no es tan floja para que la sepa ese círculo á que alude el colega.

Haciéndose cargo de ella *El Pabellon Nacional* dice que si la hubiera leído en *La Nueva Prensa*, en *El Imparcial* ó en *El Pueblo*, no le hubiera estrañado.

¿Y por qué? Cree por ventura el periódico moderado que no sentimos la muerte de todos?

*El Cronista*, cuya mayoría de sus redactores participaron de la situacion de que formó parte nuestro antiguo Director haciéndose eco de un colega carlista, nos dice:

«Tan profundo amor al sistema parlamentario se ha despertado en nuestro colega *El Pueblo*, que otro colega le recuerda oportunamente que durante el tiempo que el Sr. García Ruiz fué ministro de la Gobernacion, pudo haber camarillas, pero no Cámaras de ninguna especie.»

De la buena fé del *Cronista* esperamos, que ya que se ocupa de lo que dijo el citado colega, copie nuestra contestacion al mismo que fué así:

«Es verdad; aquel ministerio no tuvo Cámaras, ni camarillas por mas que quiera darlo á entender el órgano carlista, pero pensó en tener Cámaras, solo que no tuvo tiempo mas que para cañonear á los correligionarios del colega.»

«Tendrá la buena fé debida para copiar esto *El Cronista* mayormente cuando constar debe á algunos de sus redactores que eso es verdad? Lo esperamos.»

Es mucha la mala sombra de los moderados históricos que siguen las inspiraciones de la junta suprema.—Segun un comunicado que publicó *La Lealtad Española*, suscrito por dos señores que se apellidan carlistas, éstos han unido en todo sus aspiraciones á las del círculo popular alfonsino, «estando hoy como ayer conformes en absoluto con la política iniciada y segui-

da por dicho centro del que es presidente el Sr. Pazos.

Está visto que el Sr. Pazos es la pesadilla del traductor del Dante, y que ambos no caben en el mundo.

En el mundo político, se entiende.

Dícese, no sabemos con que fundamento, que en el Consejo Supremo de la Guerra, donde ha caído como una bomba la real orden que ayer publicó *La Gaceta*, se piensa tomar una enérgica medida, que unos consejeros opinan porque se conteste fuertemente la citada real orden, mientras que otros, la mayoría, se contentarán con hacer dimision.

Ciertamente que no le vendria mal al gobierno un pretexto cualquiera para acabar de disolver la corporacion de que se trata.

A todo esto ¿qué diran los Srs. Domenech y Barahona, cuya escarcelacion ha dado motivo á este tiberio?

No es fácil averiguar esto, porque tampoco se sabe dónde se hallan.

Parece que el reclamo de *La Lealtad Española* no da, por el pronto, los apetecidos frutos. No hay por el pronto un carlista, ni uno solo, que quiera hacerse moderado histórico.

La explicacion de esto está en que... casi todos los carlistas son empleados públicos, y en que esperan serlo los que aun no han podido meter la cabeza.

Este es un inconveniente con el que, de seguro, no contaba *La Lealtad Española*:

Anteanoche tuvo lugar la apertura de cursos de la juventud católica.

La primera conferencia está á cargo del Sr. Maunterola, que hoy disertará sobre el «celibato eclesiástico.»

¡Bonito tema!

En la *Gazzetta d'Italia* del lunes 19 de Noviembre encontramos la siguiente noticia, que publica en su crónica del Vaticano:

«Su Santidad ha recibido participacion confidencial del próximo matrimonio del rey de España con la infanta Mercedes de Montpensier, pidiendo la dispensa eclesiástica por el grado de parentesco.»

Y dice *La Mañana* á este propósito:

«No nos ha sorprendido esta noticia, pero si nos sugiere la observacion de que ahora, como en otras ocasiones, sean los periódicos extranjeros los que nos hagan saber lo que ocurre en nuestra casa.»

Después de esto, ¿continuarán afirmando los periódicos ministeriales que nada se sabe oficialmente acerca del casamiento de su majestad el rey?»

Algunos dias hace ya que los diarios oficiosos anunciaron la aparicion de una partida de gente armada en las montañas de Cataluña, negando después, los mismos diarios, semejante noticia que consideraban destituida de todo fundamento.

Sin embargo de esto, anoche publica *La Correspondencia* el siguiente suelto que trasladamos á nuestras columnas sin comentario alguno:

«El sábado apareció una partida de 50 hombres armados por la parte de Crespia (Cataluña), exigido dinero á las poblaciones circunvecinas. Los afijos van firmados por un tal Bordas y Domenech, y la partida parece está mandada por Juan Casademont, conocido por *Juanet de Salt*.

Asegúrase que en dicha partida va otro jefe conocido por *Inglés*.

La guardia civil y carabineros los atacaron en Crespia, corriendose la partida hacia Cabanellas, por lo que se supone que se habrán dirigido á Cornellá, atravesando el Fluviá para internarse en las Guillerías. Anteayer salieron de Barcelona el general Arrando y el brigadier Mola y Martinez en persecucion de dicha partida con fuerzas de infanteria. Parece que varios carreteros que se dirigian á La Bisbal encontraron varios hombres armados de Remington y revolvers.»

Se acaba de abrir en Barcelona una escuela para obreros comprendiendo la primera enseñanza y clases especiales de profesiones útiles. Aplaudimos este pensamiento y deseamos que el ejem-



plo de Barcelona se imite en las demás ciudades importantes de España.

Carecen de importancia las noticias de la guerra, no habiéndose confirmado la entrada del ejército ruso en Erzerum.

Segun parece Soliman-baja está encargado de atacar a Tirnova, en tanto que Reuf-baja emprende un movimiento contra las fortificaciones de Schipka.

De Constantinopla anuncian con fecha del 19 que Chakir-baja rechazó un ataque de los rusos cerca de Orkhania, causándoles grandes pérdidas, y que se creía que Soliman-baja diese pronto un serio ataque á las posiciones rusas. Es peribase á Mehemet-Ali en Orkhania.

Los turcos recobraron á Berkovicha, ciudad al Norte de Sofia, que no debe confundirse con la que lleva el mismo nombre en el Kara Lom. Soliman-baja habia hecho diferentes reconocimientos ofensivos en todas direcciones.

El gobernador turco de Kossavo, al Sud de Servia, ha publicado una proclama exhortando á los habitantes musulmanes á defender la provincia contra una posible invasion de los serbios, y al mismo tiempo ha mandado que se formen listas de los hombres válidos para la guerra que haya en todos los pueblos de su distrito.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

París 22.—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 71'57 1/2; el 5 por 100 id. á 106'75. El exterior español á 12 7/8. Amortizable á 28 3/4. Consolidado inglés á 96 13/16.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior á 12 7/8; amortizable á 28 9/16; interior á 12 3/16.

Coruña 22.—El vapor correo Ciudad-Condal que ha llegado á este puerto, procedente de Santander ha salido hoy para Puerto-Rico y Cuba.

París 22.—8'40 (noche).—Continúa sin resolverse la crisis, y sin adelantar nada por tanto la cuestion política.

El Senado se ocupa del proyecto sobre el estado mayor que ha sido apoyado en la alta Cámara por el general Pourcet.

En la Asamblea continúan las validaciones condicionales de actas.

Londres 22, 7'35 (noche).—Dáse aquí gran importancia por las declaraciones que hace, y por la trascendencia que encierra, creyéndose inspirado en altas regiones á un folleto que se ha publicado en Buchares, en el que se expresa que Rusia se apoderará de la Turquía Europea sin obstáculo alguno, ni protesta de las potencias.

Viena 22, 6'10 (noche).—Los turcos se han hecho dueños de Pargos, cuyo punto ha sido incendiado y reducido á cenizas por completo, habiendo perecido en el combate que precedió á este hecho, unos 1.400 soldados rusos, segun noticias que se reciben de Constantinopla.

Cádiz 23.—12'40 madrugada.—Hoy jueves á las 12 de la noche ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor-correo Comillas procedente de Cuba.

París 23.—8'45 mañana.—Tranquilamente ocupó ayer la sesion del Senado en la discusion del proyecto del Estado mayor.

Pasado mañana proseguirá el mismo debate en la alta Cámara.

La Asamblea verificó la eleccion de las secciones sin ningun incidente digno de mencionarse.

Se carece de noticias de Oriente.

Con gran impaciencia se espera la aparicion del diario oficial por si publica las candidaturas del nuevo gabinete.

Viena 23 (mañana).—El general Mehemet-Ali que ha recibido orden de auxiliar á Osman en Plewna, ha empezado sus movimientos.

Varios convoyes están dispuestos en Sofia para llevarlos á Plewna.

Han producido mal efecto en Constantinopla las escasas pretensiones que tiene la Servia expresadas en la nota que envió á la Puerta contestando á otra de ésta en que le pedia esplicaciones por sus armamentos.

## NOTICIAS GENERALES

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 26 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1876, bola número 141 de sorteo, facturas números 311 al 320 de señalamiento; bola núm. 142 de idem idem i. l. 891 al 1.900 de id.; bola núm. 153 de idem, idem id. 811 al 850 de id.; bola número 144 de id., id. id. 2.021 al 2.030 de idem bola núm. 145 de id., id. id. 1.471 al 1.480 de idem; bola núm. 149 de id., id. id. 1.241 al 1.250 de idem; bola núm. 147 de id., id. idem 201 al 300 de idem; bola núm. 148 de idem idem id. 621 al 630 de id.; bola núm. 149 de id., id. id. 651 al 660 de id., y bola número 150 de idem, id. id. 1.191 al 1.200 de idem.

Se ha recibido en este ministerio, por

condueto de la legacion de S. M. en Washington, y del representante de los Estados Unidos en esta corte, copia de una circular del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, fecha 20 de Octubre próximo pasado en la que se dispone:

1.º Que los buques españoles solo paguen en los puertos de la Union el derecho de 30 centavos de peso por tonelada, como venian pagando antes de la circular de 7 de Setiembre último.

2.º Que se devuelva el exceso de 50 céntimos por tonelada á los que la pagaron con protesta desde la última fecha mencionada.

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

Segun participa el encargado de negocios de España en Yokohama, el gobierno del Japon, de acuerdo con lo estipulado en el convenio que celebró con la Corea, ha dispuesto que á fines del mes de Octubre último se abrieran al comercio japonés dos puertos situados en los distritos de Hamiku y Tchinzá.

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

Ayer hizo diez y ocho años que se libró en Africa el primer encuentro entre nuestros ejércitos y los del imperio marroquí, con resultado desgraciado para nuestros contrarios de entonces.

Ayer ha sido recibida la embajada del mismo imperio en el palacio real, felicitándonos de que sean tan satisfactorias las relaciones diplomáticas entre los dos países.

Dice Gerardin:

«La situacion de Francia es exactamente la de un tren cuya locomotora acaba de descarrillar, y cuyos wagones no se han inspeccionado todavía para averiguar el número y el estado de los muertos, heridos, contusos y asustados.

En todas partes se oyen ayes de socorro y de desesperacion, arrancados por el exceso del sufrimiento y el temor de las quiebras que acarrea la paralización de los negocios.

Un descarrilamiento que dura desde el 17 de Mayo, que el 17 de Mayo subsiste todavía, es muy largo, es indefinidamente demasiado largo.

¡Ah! Son muy culpables los que sin compasion hácia los sufrimientos de los heridos y la inquietud de las familias no se apresuran á ponerles fin á toda costa.»

Las últimas noticias de París pintan al mariscal Mac-Mahon en una situacion difícilísima, tanto por las prematadas exigencias de las izquierdas republicanas, como por la falta de resolucion de los hombres llamados por sus antecedentes á secundar los propósitos del mariscal. Ninguno de los consultados para formar gabinete ha querido aceptar tal encargo sin imponer condiciones al mariscal que contrariar en cierto modo su política.

En la calle del Ayo-María, 54, intentó suicidarse anoche un hombre de sesenta y tres años, empleado en Correos, infiriéndose una herida grave en la garganta. Parece que ha dejado escrita una carta en que dice: «Soy el culpable y perdono á todos.»

Uno de los guardas de campo de Algeciras, marchaba hace pocos días acompañado del alguacil del ayuntamiento, cuando vieron tres hombres armados escondidos entre los cañaverales, y dándoles la voz de ¡alto! fueron contestados con una descarga, que produjo la muerte al guarda.

El alguacil, perseguido por los tres asesinos, huyó, escondiéndose en los cañaverales, de donde salió cuando juzgó pasado el peligro y se dirigió al pueblo á dar parte del suceso.

Ayer tarde al salir la embajada marroquí del palacio real, un hombre sustrajo el reloj á un caballero. A las voces de este una pareja del cuerpo militar de orden público detuvo al caco y le ocupó el reloj; pero habiendo protestado tres hombres de la detencion, estos y el ladrón fueron llevados al juzgado de guardia.

En la actualidad se encuentran en el puerto y dársena de Cartagena, los siguientes buques de guerra: *Vitoria*, *Numancia*, *Zaragoza*, *Sagunto*, *Arapiles* y *Mendez-Vives*; blindadas *Gerona*, *Almansa*, *Blacay* y *Ferrolana* de madera; los vapores *Blasco de Garay* y *Colón*; la goleta *Africa*; los cañoneros *Ternel* y *Toledo*, el místico *Isabelita*; los vapores remolcadores de aquel puerto y varias escampavias.

La *Zaragoza* llegó el 20 á las aguas de Cartagena, y en el mismo día fondeó en dicho puerto la *Vitoria*, procedente de Málaga.

Se ha solicitado autorizacion para fundar en Barcelona una sociedad filantrópica marítima, para socorro de buques.

Antayer se cometió un robo en la estacion del ferro-carril de Pamplona, consistente en una caja que contenia mas de seis mil reales en calderilla.

La caja ha sido hallada vacía junto á la alameda de San Jorge, y el metálico envuelto en barro en una de las acequias próximas á la estacion.

La prensa inglesa considera por unanimidad la caída de Kars como uno de los golpes mas serios para Turquía.

El *Mornig Post* dice que dicho acontecimiento ha de promover de nuevo la cuestion de los intereses de Inglaterra.

La máquina de 1.004 caballos construida en el arsenal del Ferrol para la fragata *Sagunto*, costó 120,662 pesetas 82 céntimos.

El médico-cirujano agregado al hospital de la Princesa, D. Baldomero Gonzalez Alvarez, ha practicado en la noche pasada la difícil operacion de la traqueotomia, devolviendo instantáneamente á la vida á un infeliz enfermo que estaba espirando víctima de la asfixia.

Hé aquí un breve relato del estado de la guarnicion de Kars al ser tomada dicha plaza por los rusos:

Diezmados por las enfermedades y el hierro enemigo, sin asistencia facultativa, medicamentos y vendajes, resistió como sabemos un sitio de fuerzas muy superiores, terminando por ocho horas de asalto y perdida toda esperanza, trató de retirarse sin capitular.

Los rusos han respetado á los habitantes pacíficos, los niños y las mujeres, y atienden á los enfermos y heridos con cuanto necesitan.

Por la vía de Nueva-York recibimos noticias de la Habana que alcanzan al día 1.º del actual.

En todos los departamentos aumentaban las presentaciones y disminuía el número de muertos del enemigo por la falta de combates, pues los que aun permanecen en el campo de la insurreccion, buscan los medios de presentarse, ó si persisten en su vana resistencia, se refugian en sus inaccesibles madrigueras.

—Esperábase en la Habana á Tomás Estrada, José Nicolás Fernandez y demás individuos de la Cámara, hechos prisioneros por las fuerzas que manda en Holguin el general Morales de los Rios.

—Una carta escrita por un corresponsal desde Manzanillo, con fecha 25 de Octubre, dice, entre otras cosas:

«La muerte del presidente de la Cámara, Machado, las presentaciones importantes de estos últimos días, el horroroso asesinato de Varona, llevado á cabo contra la voluntad y los deseos de la mayor parte de la cámara insurrecta, por el dominicano Máximo Gomez, y la captura del presidente de la República, Tomás Estrada, son sucesos asaz importantes para que no preocupen á los pocos jefes que quedan al enemigo y no lleve á sus ya desmoralizadas filas una gran perturbacion.»

Una niña en Barcelo se ha atravesado el paladar con una aguja de hacer *crochet*.

En Barcelona circulan muchas pesetas falsificadas con el último cuño.

Ha comenzado de nuevo con gran vigor el bombardeo contra Podgoritz y Spuz.

Parece que todavía se adeudan algunas cantidades á varios artistas que actuaron en el circo de Price durante la temporada de verano, imposibilitados de marchar de Madrid.

Parece que va ganando terreno en la villa de Gracia, la idea de crear una caja de ahorros. La fundada últimamente en Tarrasa da segun datos, muy buenos resultados.

En las primeras horas de anteanoche fué sorprendida por el inspector del distrito de Palencia una casa de juego en la calle de la Tórnera, recogiendo algunas barajas y unos mil reales que habia sobre el tapete.

El oro se cotizaba en la Habana el día 9 del actual á 119 3/4 premio.

La desgracia ocurrida el sábado por la noche en las vías de la estacion de Almorchon, fué de este modo: estaban sobre la vía apeadero el sub-jefe Sr. Griñ y su ordenanza de la inspeccion viendo la entrada de un tren, cuando una máquina que á espaldas de los mismos se hallaba haciendo maniobras, cogió á los dos infelices, que allí quedaron muertos.

En la sesion celebrada por el Senado francés el 19, votaron contra el ministerio los generales Billot, de Chabron, Chareton, Dubois-Tresnay, Frebault, Guillemaut y Pellissier; el almirante Pothuan, y los co-

ronales conde de Andlau, Ohadois y Meinander.

Se abstuvieron de votar los generales Chaicy y Rifault y el almirante Fourichon.

Tambien se abstuvo de votar el presidente del Senado duque d'Audiffret-Pasquier.

Ayer tarde falleció en esta corte el anciano general Sr. Sierra.

Ha sido rehabilitado en el empleo de alférez, el titulado comandante de las filas carlistas, D. Celedonio Alcoya y Subirá.

Han sido nombrados visitantes del Banco de España la recaudacion de contribuciones los Sres. D. Sergio Suarez, D. Manuel Flores Calderon, D. Angel María Veladía, D. Domingo Blanco y D. Ramon Serrano.

Hasta ayer, segun nuestras noticias, no ha pasado á la capitania general el proceso instruido contra el brigadier Sr. Laguardia, y fallado recientemente en consejo de oficiales generales.

No debió ser, por consecuencia, exacta la noticia que dió hace dos dias un colega, al asegurar que habia aprobado el capitán general de Madrid el fallo del mencionado consejo de guerra.

La diputacion de Tarragona, ha acordado consignar en el presupuesto la construccion de la carretera que pondrá en comunicacion los pueblos de Maspujols, Aleixar y Vilaplana, empalmando con la de Alcolea.

Ayer mañana á las cinco se arrojó por el viaducto de la calle de Segovia un hombre como de 60 años de edad, quedando muerto instantáneamente.

El juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en el sitio del suceso, y practicadas las oportunas diligencias resultó que el desgraciado suicida se llamaba Juan Usía Cano y habitaba en la casa núm. 27 de la calle del Olivo.

Parece que el infortunado anciano habia pretendido en varias ocasiones poner fin á su existencia por causas que se ignoran.

El cadáver fué conducido al depósito general del Mediodía.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior á 13'15 al contado y fin de mes, y 13'25 al próximo.

El bombardeo de Plewna sigue con gran actividad, y los sitiadores combaten cada dia con mayor entusiasmo.

Conociendo los rusos las grandes matanzas que se preparan en las inmediaciones de la plaza sitiada, han circulado órdenes á Bucharest y Jassy, á fin de que se hallen prontos los trenes para el transporte de heridos.

De Constantinopla anuncian con fecha del 19, que Chair-Baja rechazó un ataque de los rusos cerca de Orkhania, causándoles grandes pérdidas, y que se creía que Soliman-Baja diese pronto un serio ataque á las posiciones rusas. Esperábase á Mehemet-Ali en Orkhania.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro* consigna el rumor de que el gobierno renuncia á la exaccion del 10 por 100 sobre los dividendos de las acciones de ferro-carriles, pero que se propone en cambio pedir autorizacion á las Cortes para imponer el 5 por 100 sobre esos mismos dividendos.

Al *Español* de Sevilla le ha asegurado un amigo suyo que, en aquella capital existen algunos depósitos de dinamita. El colega cree que de ser cierto, la autoridad está en el caso de dictar oportunas medidas para evitar cualquier lance desagradable.

En Barcelona se ha hecho últimamente la prueba de la nueva manera de evitar los robos iluminando las tiendas, y ha dado excelentes resultados. Frente á la caja donde se guardan los efectos existe una luz de gas que ilumina su despacho, y cuya luz se ve desde el exterior. Faltar la luz es señal de que se intenta un robo, pues solo los ladrones pueden tener interés en no ser vistos dentro de aquel. Apagóse poco há dicha luz por el mismo señor Juandó, para probar la vigilancia de serenos y vigilantes nocturnos y estos aparecieron inmediatamente de haberse aquella apagado, dando la señal de alarma.

Segun telegrama recibido ayer en Zaragoza, el consejo de capitanes celebrado en Caspe para fallar la causa seguida con motivo del robo y asesinato del recaudador de contribuciones de aquel distrito, ha condenado á la pena de muerte á los autores de tan horroroso crimen.

El juez de Chantada, cita, llama y empuja á cinco criminales que, además de cometer muchos robos en estos últimos dias

han violado brutalmente á una niña de corta edad.

La cuestion arancelaria de España en Francia no se resolverá hasta que queden resueltos en la vecina República los difíciles asuntos políticos.

Los diputados franceses de la izquierda republicana se reunieron el 19 bajo la presidencia del Sr. Leblond, quien pronunció un discurso del que tomamos los siguientes párrafos:

«Después de esta dolorosa campaña, durante la cual el derecho ha sido constantemente desconocido y la ley incensantemente violada, habeis querido colocar á vuestra cabeza á un colega cuya vida, aunque modesta, ha sido una protesta continua contra la violacion del derecho. (Aplausos.)

El país interrogado ha pronunciado su veredicto. Ha condenado solemnemente la política del 16 de Mayo y los bastardos móviles que la han inspirado. Pues bien, señores, parece que este veredicto no ha sido aun comprendido.

Los ministros del 16 de Mayo continúan aun en el poder.

Los agentes mas comprometidos siguen en sus destinos.

Todos los dias aparecen nuevos nombramientos en lo oficial. Las intenciones, los proyectos, que es aun mas grave, no parecen modificarse de modo alguno. Así es que todos los ánimos están inquietos.

Los negocios, profundamente trastornados, languidecen y se paralizan. Los talleres se cierran y el trabajo está suspendido.

Es preciso, pues, señores, poner término á esta anarquía, valiéndonos de todas las formas constitucionales y legales. (Aplausos.)

Hemos sido indignamente calumniados. Lo somos aun ahora mismo. No permitamos que se nos trastorne con semejantes calumnias.

La obra que tenemos que cumplir pide calma y prudencia; pero exige tambien mas firmeza y resolucion que nunca.

El país, que nos ha nombrado, está cada vez más unido á nosotros. Sabe á punto fijo que la desconfianza que detiene las transacciones y el trastorno que produce su paralización, provienen de aquellos á quienes inspiran odio nuestras instituciones. (Muestras de aprobacion.)

Fuertes con su asentimiento, reunamos nuestros esfuerzos, señores, y reanudemus sin vacilacion la obra que las reacciones coaligadas han venido á interrumpir. (Aplausos.)

La lucha, impía porque era desigual que acaba de terminar con honor del partido republicano, nos ha quitado algunos de nuestros colegas. Creo ser intérprete de vuestros sentimientos, manifestando aquí cuán doloroso es para nosotros esa separacion. (Muestras de asentimiento.)

La embajada marroquí permanecerá en España un mes, destinando quince dias á Madrid y los otros quince á visitar las poblaciones mas importantes de la Península.

En Enguera ha sido tan favorablemente acogido el pensamiento de crear un centro de instruccion destinado á la clase obrera, que en la actualidad cuenta ya con mas de 300 socios.

En este camino nos place ver á los obreros de España.

Cerca de Puente-Genil ha habido una lucha encarnizada entre la guardia civil y varios ladrones, capitaneados por el llamado *Tacon*, muriendo en la refriega uno de los bandidos y huyendo los demás hácia Casariche.

Se ha pedido autorizacion á la prefectura de policía de París para establecer en aquella capital una oficina de colocaciones de señoritas y viudas casaderas.

Segun noticias fidedignas, la guarnicion turca de Kars se componia de 20.000 hombres, y las fuerzas rusas que tomaron por asalto la plaza no pasaban de 18.000 hombres.

La ciudad está llena de enfermos y de heridos que, en su mayor parte, han estado sin socorro en los primeros momentos por falta de personal y material necesarios para atender á todos; pero se han facilitado allí á toda prisa cuantos auxilios se han podido.

Ayer quedó el 3 por 100 francés á 71'57 1/2 el 5 por 100 á 106'75; exterior español á 12 7/8; amortizables, á 28 3/8; consolidados á 95 13/16.

Bolsin: exterior, á 12 7/8; amortizables, á 28 9/16; interior, á 12 3/10.

En la noche del martes próximo celebrará su sesion inaugural la Sociedad Colombina, de Valladolid, en el salon alto de la Casa consistorial.

Segun participa el ministerio de Estado, el cónsul general de España en el Cairo



con fecha 8 de Octubre último, por el ministerio de Negocios extranjeros se ha expedido en 27 de Setiembre una circular manifestando que aquella dirección de aduanas ha dispuesto que todo bulto desembarcado de un buque de vapor ó de vela, y que no figuró en el manifiesto, será rigurosamente multado con el doble derecho de entrada, si no se le confisca.

Se exceptúan:  
1.º Los equipajes de los viajeros.  
2.º Los objetos nuevos comprendidos en dichos equipajes y que no se mencionen en el manifiesto, que no estarán sujetos sino al pago del derecho sencillo.

3.º Los equipajes de los peregrinos, á quienes se concederán todas las facilidades necesarias, sin perjudicar los intereses del Tesoro.

4.º Las mercancías indicadas en una *zaflich* regular, justificando que proceden de un punto de escala del territorio otomano.

Debiéndose tener en cuenta que en caso de que las mercancías desembarcadas excedan de los valores fijados en la *zaflich*, se asimilará el excedente á las mercancías declaradas en el manifiesto.

5.º Las muestras de las mercancías que se encuentren en manos de los viajeros de comercio, que no están sujetas mas que al derecho sencillo.

Una de las cuestiones de que se ocupará mañana la Diputación provincial, será de la dimisión que han presentado los individuos que componen la junta de beneficencia.

Dice *El Industrial* de Jaen, que segun las noticias que de todas partes recibe, la actual cosecha de aceite es la mas abundante que se ha conocido desde hace muchos años.

El periódico ministerial la *Gaceta de la Alemania del Norte* rechaza toda idea de mediación alemana en la cuestión de Oriente, cuyo proyecto considera incompatible con la sincera amistad que reina entre los gabinetes de Berlin y San Petersburgo.

### SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Discursos pronunciados en la recepción de la embajada marroquí.

**Guerra.**—Una orden desaprobando la conducta del fiscal togado del consejo Supremo de la Guerra con motivo de una acusación por injurias y calumnias que se suponen inferidas por el periódico *El Correo militar*, contra dicho alto cuerpo.

**Gobernación.**—Una orden disponiendo que durante la enfermedad del director general de Política y Administración, se encargue del despacho de la dirección el subsecretario del ministerio D. Lope Gisbert.

### VARIIDADES.

#### CULTIVO DEL MILLO.

La planta que queda indicada es de las mas convenientes para los agricultores por las ventajas que proporciona, particular-

mente en la alimentación de los animales, tanto por la abundancia de comida, cuanto porque los sostiene mejor que el maíz.

Para usarlo solo como forraje, siembrese lo mismo que el maíz dedicado á maloja; y para hacerlo en cualquier otro sentido se ejecuta de tres cuartas á una vara de distancia. En este caso se usan sus hojas para forraje, arrancándolas cuando empiezan á amarillear.

Como combustible y abono son útiles tambien sus cañas; pero en ningun caso es tanto como usando de su fruto para alimentar las reses, caballerías, cerdos y otros animales de pelo, lana y pluma.

A los últimos debe dársele desgranado, porque no comen las pajas y tallos que tambien aprovechan los otros junto con el grano.

En todos los terrenos produce con mas ó menos utilidad, y si se cuida de cortar las matas en Abril, á estilo de cañas de azúcar, no es necesario sembrar todos los años, sino cuando más, resembrar.

Hay algunas variedades que no conviene tanto su cultivo, como la del blanco y morado de mazorca, diferenciándose entre sí en el color de la planta y un ligero tinte morado en el grano del último.

Exige limpieza de hierbas mientras crece una vara.

Se siembra de Mayo á Octubre, siendo la mejor época de Junio á Agosto, esto es para cosechar fruto, que si fuere para forraje solamente, entonces se practica en todas las del año.

Una caballería produce mas cantidad de granos que dos de maíz cultivado en los mejores terrenos, con la triple ventaja de que muy rara vez dejará de cosechar en abundancia.

Su único inconveniente, razon porque es de inferirse que no se cultiva con el mismo empeño que el maíz, consiste en la dificultad de conservar el fruto de uno á otro año, cosa muy fácil haciendo lo siguiente:

Recoléctese cuando haya secado en la mata y déjese al sol hasta que lo verifiquen completamente los tallos. Despues se amarra en mazos y se cuelgan en lugar abrigado donde reciban humo de cocina, ó bien fumiguense una hora diaria con leña verdosa ó paja humedecida, para que resulte humo espeso y abundante. Por este medio se evita el ataque de los insectos, particularmente los gorgojos y una mariposa, que son sus peores contrarios.

El millo usado como comestible para el hombre es mas gustoso que el maíz seco y tiene los mismos usos que su harina.

(*Revista Economía.*—Habana.)

**MODO DE PREPARAR LAS MADERAS PARA QUE NO SE PUDRAN Y SEAN INCOMBUSTIBLES.**  
Muchos años hace que á fuerza de ensayos se busca el modo mas seguro para impedir que las maderas se pudran y sean incombustibles, sin que para conseguirlo fuera necesario gastar mucho, y sin que se alterasen sus propiedades.

El procedimiento que vamos á explicar, parece reunir tan deseadas condiciones, pues consiste en secar perfectamente la madera en un horno para que en él evapore cuanta humedad y esencia de trementina contenga (se trata solo de las maderas resinosas).

Despues de seca, se mete en un cilindro de hierro, hecho expresamente para introducir en sus poros, por medio de una fuerte

presión, agua alcalina cargada de ácidos sulfuroso. Esta ácido se obtiene como producto accesorio de la calcinación de las piritas.

En seguida se saca del cilindro la madera, se deja que se seque y se emplea en los usos que convenga.

Por la acción del ácido sulfuroso, en exceso en la cal, se forma el bisulfido de cal soluble en el agua, que es absorbido difícilmente cuando el agua ejerce su acción en la madera.

Despues de estas operaciones, el peso específico de la madera es mucho menor que el que tenia antes de que se la secase en el horno, y su peso medio que en muchas se ha obtenido, ha sido siempre de Om 3501.

Este procedimiento, que es menos costoso que cuantos se han propuesto hasta ahora, constituye un medio eficaz para preservar las maderas contra la putrefacción seca ó húmeda, porque sus fibras se empapan de sulfato de cal, quedando en ellas tan solo un poco de bisulfido de la misma cal. La duración de ellas es entonces mayor que la del pino, sin que los insectos la ataquen y sin inflamarse con facilidad, porque las sustancias volátiles que tan pronto arden ya no existen, evaporadas por el calor, y porque las fibras se han impregnado de gypse, que es un mal conductor.

Como la madera así preparada contiene pocas sustancias extrañas, el análisis consigna la composición siguiente:

Fibras . . . . .	87,2
Humedad á 15 grados . . . . .	8,5
Genizas . . . . .	4,3
	100,0

(*Chemical News.*)

### GACETILLA.

Anoche ocupando el palco de los ministros y el de la servidumbre del rey, asistieron los individuos que componen la embajada marroquí al teatro de la Opera. La función destinada en su obsequio fué el *partido del maestro Verdi Aida*.

No decimos nada de los célebres artistas señorita Borghi-Mamo y Boccolini, á quienes tan ventajosamente hemos juzgado en nuestras revistas anteriores; pero no podemos prescindir de decir dos palabras acerca del mérito artístico de la señorita Sthal y el tenor Bresciani.

La señorita Sthal en el desempeño de *Amneris* la encontramos menos mal que en la primera representación, por lo que en esta función pasó sin incidente desagradable.

El tenor Bresciani, que cantó por segunda vez la parte de *Risamés*, demostró en su interpretación que es un excelente artista. Con la mayor seguridad y perfecta afinación cantó todo su papel, llamando poderosamente la atención del público en diferentes ocasiones.

El Sr. Bresciani dice bien, canta con pasión y sentimiento, por lo cual abrigamos la seguridad de que, á medida que se vaya dando á conocer en las demás obras que constituyen su inmenso repertorio, gustará mas y mas á los verdaderos inteligentes. Nos complacemos en consignarlo así, rindiendo con esto culto á la justicia.

Los coros estuvieron algo desafiados. La orquesta bien y la entrada un lleno completo.

La embajada marroquí abandonó el teatro

una escera antes de terminarse el espectáculo.

**Teatro Español.**—Esta noche se estrenará la anunciada comedia en dos actos, original de un aplaudido poeta y autor dramático, titulada *Un cuento de niños*. En dicha obra, y en la caricatura *El maestro de escuela*, que se pondrá tambien en escena esta noche, tomará parte el Sr. D. José Valero.

Esta noche se verificará en el teatro de Jovellanos la primera representación en esta temporada de la zarzuela *Los Magyares*, cuyos principales papeles estarán á cargo de la señorita Soler-Di Franco y de los señores Dalmau, Ferrer y Banquells.

El domingo próximo por la tarde, se pondrá en escena en el mismo teatro la opereta cómica *Amapola*.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PSETAS AL 6 POR 100.

Precio de emisión:  
**56 por 100, ó sean 430 pesetas.**  
El cupon semestral vence en 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.

En vista del precio de cotización de sus cédulas del 7 por 100, que han ido subiendo progresivamente, y en un plazo no muy lejano puede creerse que se cotizarán á la par, ha resuelto la Sociedad del Banco Hipotecario, sin introducir variación alguna respecto á las que están ahora en circulación, hacer además otra nueva emisión de cédulas hipotecarias al 6 por 100.

Estas cédulas son de 500 pesetas las unas, y otras de 100 pesetas; llevan el cupon de 1.º de Abril de 1878, y gozan desde 1.º de Octubre además de los intereses, de los beneficios de una amortización á la par por sorteo, en la misma forma que las del 7 por 100.

Las garantías son las siguientes:  
Responde especial y privilegiadamente del importe é intereses de las cédulas, las hipotecas de bienes raíces establecidas á favor del Banco como condición de los préstamos. El Banco no puede prestar, segun los casos, sino la mitad ó la tercera parte del valor de las fincas, y en ninguno sin que las rentas de la finca cubran con productos ciertos y duraderos, el importe de los intereses y amortización de las cédulas. Estas no pueden nunca exceder del capital prestado, ó sea de la mitad del valor de las hipotecas.

Responde además subsidiariamente el capital del Banco, que es de 50 millones de pesetas, con un desembolso de 20 millones, aumentado con las reservas de los últimos ejercicios, que pasan de un millon.

Al Banco están concedidos por las leyes procedimientos especiales que facilitan y aseguran el cobro de sus créditos.

El Banco Hipotecario satisface los intereses con la mayor puntualidad, á cada vencimiento, con solo la simple presentación de los cupones.

Las amortiza á la par semestralmente, con el producto de las anualidades de los préstamos ó de los reembolsos anticipados, y en un plazo que no puede exceder de 50 años á partir de su creación.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribución alguna, en razon á haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan el tiempo de la realización de éstos. Así está consignado en la ley.

Las recibe en depósito en sus cajas, sin gasto alguno de guarda y custodia.

Facilita tanto como le es posible la negociación y pignoración, si el tenedor quiere venderlas ó adquirir metálico sobre ellas.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizadora participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario mas seguro, sin los inconvenientes gastos, tardanza y disgustos que lleva consigo toda realización hipotecaria.

La división en quintas partes facilita el empleo de fondos á las mas modestas economías, produciéndoles una renta de 6,95 por 100, y con la seguridad de una realización inmediata.

Están de venta por ahora al precio de emisión, que es el de 86 por 100, en el domicilio social del Banco, Paseo de Recoletos, núm. 12.

Por mediación de todos los agentes de Bolsa.  
En las comisiones del Banco en provincias.

### COMPANIA DE FERRO-CARRILES.

Estadística del día 22 de Noviembre de 1877.  
FONDOS PÚBLICOS.  
El 3 por 100 anualidad española á 1312.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs. á 72'00.  
Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 00'00 de 1876, á 24'60.  
Idem id. nuevas de 1877, 24'60.  
Acciones del Banco de España, á 207 00.

CAMBIOS.  
Londres, á 90 dias fecha, 48'30.  
Paris, á 3 dias vista, 5'02.

### ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay función.  
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Un cuento de niños.*—*El maestro de escuela.*

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Los Magyares.*

COMEDIA.—A las ocho y media.—*La rosa amarilla.*—*Vega peluquero.*—Baile.

TEATRO DE APOLLO.—(Compañía Ardenas.)—A las ocho y media.—*El tributo de las cien doncellas.*

VARIIDADES.—A las ocho y media.—*Don José, Pepe y Pepito.*—*Otro José.*—*La sombra negra.*—*Dos enemigos íntimos.*

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—*El azulito.*—*No siempre lo bueno es bueno.*—Intermedios por la S. ciudad de sabelos.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*Mal de ojo.*—*Le maître de chapelle.*—Los hermanos Avone.—*Mr. Landry.*—Baile.

RECRO.—A las ocho.—*Quien quita la ocasión.*—*Prueba palpable.*—*El tio Tararivara.*—*En la cara está la edad.*

CAPELLANES.—A las ocho.—Las anillas volantes.—*El rapto de Josefa.*—Doble trapecio.—*Prestitigitacion.*—*Inesilla la de Pinto.*—Cañadas.

MADRID.—Imp. de El Pueblo Español. Corredora baja de San Pablo, 43, pret.

—Desgracias muy grandes... ¿No he perdido al rey?

—No hablo de esa clase de desgracias. Lo que os pregunto es si desde... el nacimiento del rey... ha tenido V. M. alguna pena grave de resultados de una indiscreción de amiga.

—No os comprendo, respondió la reina apretando los dientes para ocultar su emoción.

—Me explicaré mas claramente. V. M. recordará que el rey nació el 5 de mayo de 1638, á las once y cuarto.

—Si, tartamudeó la reina.

—A las doce y media, continuó la beata, el del fin, despues de bautizado con agua de socorro por monseñor Meaux á presencia del rey y vuestra, era reconocido por heredero de la corona de Francia. El rey se fué á la capilla del antiguo palacio de Saint-Germain para asistir al *Te-Deum*.

—Todo eso es exacto, murmuró la reina.

—El alumbramiento de V. M. se habia verificado en presencia del difunto hermano de nuestro esposo, de los príncipes y de las damas de la corte. El médico del rey Bouvart, y el cirujano Honoré, se hallaban en la antecámara; V. M. se durmió á eso de las tres hasta cerca de las siete, ¿no es cierto?

—Sí que lo es; pero me estais diciendo lo que todo el mundo sabe como vos y como yo.

—Llego, señora, á lo que saben pocas personas, y digo pocas, debiendo decir dos solamente, porque en otro tiempo no eran mas que cinco, y de algunos años á esta parte el secreto se ha ido asegurando con la muerte de los principales participantes. El rey nuestro señor duerme con sus antepa-

la tierra, á quienes encomienda Dios el cuidado de las almas. Cuando esos males son demasiado pesados, el Señor nos alivia de ellos en el tribunal de la penitencia, en donde depositamos el peso que nos agobia y los secretos. Pero no olvidéis que ese mismo Señor soberano proporciona las pruebas á las fuerzas de sus criaturas, y las fuerzas mías no son inferiores al peso que sustentan. En cuanto á los secretos de otros, me basta la discreción de Dios: respecto de los míos propios no me fio de la de mi confesor.

—Os veo animosa como siempre, contra vuestros enemigos, y os considero desconfiada respecto de vuestros amigos.

—Las reinas no tenemos amigos. Si no tenéis otra cosa que decirme; si os sentís inspirada de Dios, como una profetisa, retiraos, porque temo el porvenir.

—Pues hubiera creído, dijo resueltamente la beata, que temiérais mas todavía lo pasado.

No bien pronunció estas palabras, cuando la reina, levantándose:

—¡Hablad! exclamó en tono breve é imperioso; ¡hablad; explicad pronto y claramente, ó si nó!...

—No amaneceis, reina, dijo la beata con dulzura; he venido á vos llena de respeto y compasión, y he venido de parte de una amiga.

—Pues demostradlo; consolad en vez de frotar!

—Nada hay mas fácil; y V. M. se convencerá de que es una amiga la que me envía.

—Continuad.

—¿Qué desgracia ha sucedido á V. M. en estos últimos veintitres años?

—¿Qué remedio, hija? replicó Ana de Austria.

—Para el mal de V. M., respondió esta.

—¿Quién lo trae? preguntó con presteza ma dama de Motville: ¿Mr. Vallo?

—No, una dama de Flandes.

—¿Una dama de Flandes, una española? preguntó la reina.

—No sé.

—¿Quién la envía?

—Mr. Colbert.

—¿Su nombre?

—No lo ha querido decir.

—¿Su condición?

—Ha dicho que la manifestará.

—¿Su rostro?

—Está enmascarada.

—¡Anda á ver, Molina! exclamó la reina.

—Es inútil, respondió de repente una voz firme y dulce á la vez que salió del otro lado de las colgaduras, é hizo estrechar á las otras damas y sobresaltar á la reina.

Al propio tiempo aparecia entre las cortinas una mujer enmascarada.

Antes de que la reina hiciese ninguna pregunta:

—Soy una hermana del barbero de Bruges, dijo la dama desconocida, y traigo, en efecto, el remedio que debéis curar á V. M.

Todos callaron. La beata no dió un paso mas.

—Hablad, dijo la reina.

—Cuando estemos solas, dijo la beata.

Ana de Austria dirigió una mirada á las damas, y éstas se retiraron.

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE



# ANUNCIOS.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con 14 gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º

Se ha publicado y está ya a la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte a los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.º

Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de El Pueblo, Corredera Baja, 43.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 10.

## LA SOLEDAD,

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene aucturales ni admite corredores.



Es el mejor y mas agradable de los purgantes.

## CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse, por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los té mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas: ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los café tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los café de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion. M. S.

## DEPÓSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carricks, gabanes rusos, levitones, chaqués de castor y triot, levitas y toda clase de prendas de vestir. Tambien se alquilan fracs y toda clase de prendas. Silva 22, tienda.

## RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



CHOCOLATES DE MADRID  
COMPANIA COLONIAL  
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.  
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.  
CARTES Y TIS SUPERIORES.  
Depósito general, Mayor, 18 y 20.

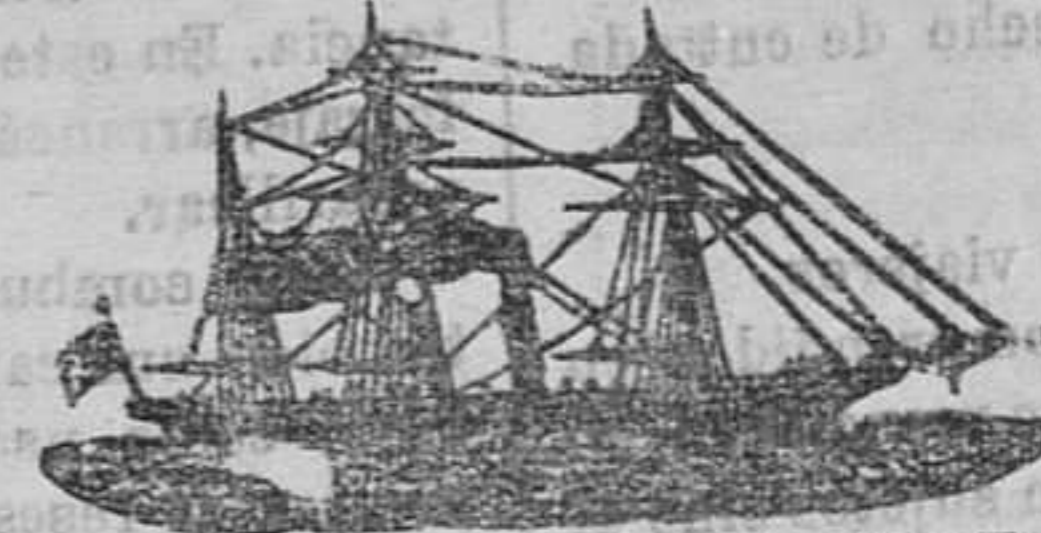
## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DEPOR VAPOR

DE

NAVEGACION



PACIFICO.

## VAPORES CORREOS INGLESES.

Para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS PASAJES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILAY ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DEPARTAMENTO	Rs. 2675	Rs. 1050	Rs. 1950	Rs. 2441	Rs. 2060	Rs. 1645	Rs. 2585	Rs. 4165	Rs. 2884
Madrid (via Lisboa) . . .	2940	1960	1175	2430	1960	1175	7345	4300	2940
Vigo . . . . .	2770	1960	1175	2430	1960	1175	6780	4300	2800
Lisboa . . . . .									

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo billete quieren diferir el viaje, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, sale los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pedrán, al gustar, salir para el viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirijase al agente general de la Compañia, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

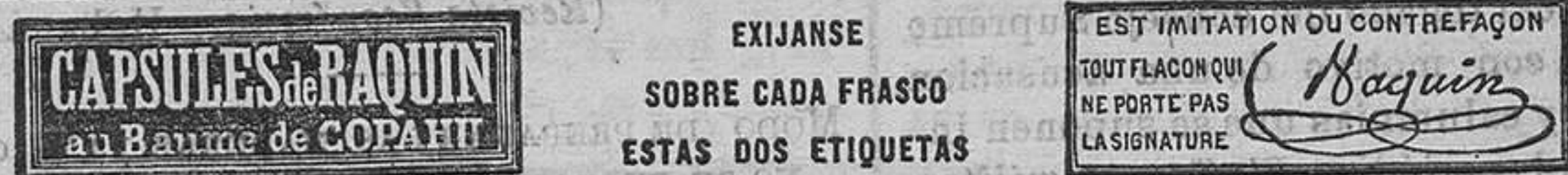
## CHOCOLATES

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.



EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS

## Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

## El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

La beata dió entonces tres pasos hácia la reina, y se inclinó respetuosamente.

La reina miraba con desconfianza á aquella mujer, la cual la miraba tambien con ojos brillantes á través de los agujeros de su careta.

—¿Tan mala está la reina de Francia, dijo Ana de Austria, que hasta en el beaterio de Bruges se ha sabido que necesita curarse?

—V. M., á Dios gracias, no se halla de tal modo enferma que no tenga remedio.

—¿Pero cómo sabeis que padezco?

—V. M. tiene amigos en Flandes. ¿Y esos amigos os han enviado?

—Sí, señora.

—Nombrádmelcs.

—Es ya inútil, señora, supuesto que el corazón de V. M. no ha despertado su memoria.

Ana de Austria levantó la cabeza procurando descubrir bajo la sombra de la careta y bajo el misterio de la palabra el nombre de la que se espesaba con tan familiar abandono.

Pero cansada muy luego de una curiosidad que lastimaba todos sus hábitos de orgullo:

—Señora, dijo; sin duda ignorais que no se habla á las personas reales con el rostro cubierto.

—Tened la bondad de disculparme, señora, replicó humildemente la beata.

—No puedo disculparos; lo que puedo hacer es perdonaros si os quitais la careta.

—Señora, es voto que tengo hecho el de auxiliar á las personas afligidas ó enfermas, sin dejarlas ver mi rostro. Habria podido dar alivio á vuestro cuer-

po y á vuestra alma; pero puesto que V. M. me lo prohíbe, me retiro. Adios, señora, adios.

Estas palabras fueron pronunciadas con tal encanto de armonia y de respeto, que disiparon la cólera y la desconfianza de la reina, sin disminuir su curiosidad.

—Teneis razon, dijo; no está bien que las personas que sufren desdeñen los consuelos que Dios les envia. Hablad, señora, y ojalá, que, como acabais de decir, podais dar alivio á mi cuerpo. ¡Ay! creo que Dios se prepara á probarme de una manera cruel.

—Hablemos un poco del alma, si lo teneis á bien, dijo la beata; del alma, que estoy segura que sufrirá tambien.

—¿Mi alma?

—Hay cánceres devoradores, cuya pulsacion es invisible. Estos cánceres, reina, dejan á la piel su blancura de marfil, y no manchan la carne con sus azules humores: el médico que examina el pecho del enfermo, no oye rechinar en los músculos, bajo las oleadas de sangre, el diente insaciable de esos monstruos; ni el hierro ni el fuego han podido matar ni desarmar la rabia de esos azotes mortales que habitan en el pensamiento y lo corrompen, y crecen en el corazón y lo desgarran: ahí teneis otros cánceres fatales para las reinas: ¿no sufris de esa especie de males?

Ana levantó lentamente su brazo, brillante de blancura y puro en su forma, como en los tiempos de su juventud.

—Esos males de que hablais, dijo, son la condicion de nuestra vida para nosotros los grandes de

sados: la matrona Peronne le siguió á muy poco tiempo, y Laporte está ya olvidado.

La reina abrió la boca para contestar: pero bajo su helada mano, con la cual se acariciaba el rostro, se deslizaban las gotas de un sudor ardiente.

—Eran las ocho, prosiguió la beata; el rey estaba almorzando con muy buen humor, y en torno suyo no habia mas que alegría, gritos y algazara; el pueblo gritaba debajo de los balcones, y los suizos, los mosqueteros y los guardias eran llevados en triunfo por los ciudadanos ebrios de júbilo.

Aquellos formidables gritos de la alegría general hacian gemir dulcemente en los brazos de madama de Hausac, su aya, al delfin, el futuro rey de Francia, cuyos ojos, cuando se abriesen, debian columbrar dos coronas en el fondo de su cuna. De repente V. M. lanzó un grito agudo, y acudió á á la cabecera de vuestra cama la matrona Peronne.

Los médicos estaban almorzando en una pieza lejana. El palacio desierto, en fuerza de la mucha gente que lo invadia, no tenia consignas, ni guardias. La matrona, despues de examinar el estado de V. M., hizo una exclamacion de sorpresa, y cogiéndolos en sus brazos desolada y loca de dolor, envió á Laporte para avisar al rey que S. M. la reina queria verle en su cuarto.

Laporte, como sabeis, señora, era hombre de talento y serenidad, y no se acobró al rey como un servidor asustado que conoce su importancia y quiere asustar tambien. Por otra parte, no era una mala noticia lo que esperaba al rey. De todos modos, Laporte se presentó con la sonrisa en los labios á Luis XIII, y le dijo: